

Año V.

Cáceres 15 de Mayo de 1911.

Núm. 105.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



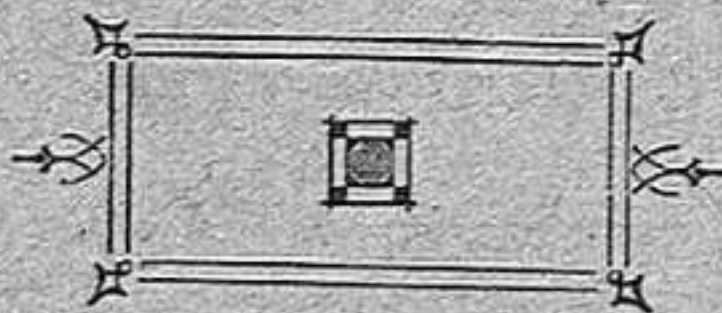
Toda la correspon-
dencia á la Redac-
ción de la Revista,
Palacio Episcopal,
Cáceres.

Se admiten sus-
cripciones en la *Im-
prenta y Librería
Católica*, Portal Lla-
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39



IMPRESA

Y

LIBRERÍA CATÓLICA

Portal Llano, 39, Cáceres

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

PORTAL LLANO, 39



CÁCERES

HIJO DE FELIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales
y
géneros, garantizados
sus tintes;
precios
*más económicos que nin-
guna otra*
en relación á sus géne-
ros

Especiales condiciones
para el **PAGO**

ENVÍOS A
toda España y Ultramar
Los
envíos para América
son hasta la residencia
del cliente

Pídanse muestras y catálogos

INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**
Gerente de la Imprenta y Librería Católica—Cáceres.

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.^a Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

Librería Católica de Cáceres

Portal Llano, núm. 39

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Curiosidad de un Misionero.—Para la historia del Monasterio de Guadalupe.—Poesías.—Fiestas Religiosas en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.—Sección Amena: El Hermano Juan y la Pequeña Legionaria.—Variedades y noticias.—La Bendición del Papa cura á un niño enfermo.—Real Congregación de Esclavos del dulcísimo nombre de María.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Mayo

16 M.—La Madre de la Misericordia.—Ntra. Sra. de las Virtudes cerca de París y la de Soler en Tiurana. Plenaria al escapulario del Carmen. Práctica: *Dejar algún vestido de lujo y vanidad por obsequio á la Virgen y dar limosna á los pobres.* Siguen los Martes á S. Antonio en las Carmelitas á las 7.

17 M.—Ntra. Sra. del Puerto en Barbastro y Sta. María de Nieva en Palermo. Plenaria á los Socios del Apostolado y á la V. O. T. Práctica: *Hacer entre dia actos de contrición y besar el Crucifijo.*

18 J.—La Nobleza de María.—Ntra Sra. del Espino en Asona y la de Cerca en Valladolid. El ma-

nifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las seis. Práctica: *Levantarse pronto en la mañana, venciendo la pereza.*

19 V.—Ntra Sra. de la Peña en Francia y la de los Angeles cerca de Gerona. Práctica: *Privarse de alguna diversión aunque sea lícita.*

20 S—Ntra. Sra. de Castejón en la Rioja y la de la Cogullada en Zaragoza. Práctica: *Leer por un cuarto de hora un libro devoto.*

21 D.—El Jubileo en S. Mateo.—Sta. María de Monte Virgen. Ntra. Sra del Cristal en Galicia. El manifiesto en la parroquia de San Mateo á las cinco, y en las Herma-

nitas á las cuatro. Práctica: *Examinar la conciencia antes de acostarse en la noche.*

22 L.—La Santidad de María.—Ntra Sra. de las Lágrimas en Trivio, en Italia. Práctica: *No comer ni beber fuera de hora sin necesidad.* Letanías Mayores.

23 M.—Ntra. Sra. del Puerto en Clermón y la de la Busieres en Nancy. Práctica: *Mortificar tres veces la voluntad ofreciendo estos actos á María.* Letanías Mayores.

24 M.—Letanías Mayores.—Ntra. Sra. del Auxilio de los Cristianos y la de Gildo en Polonia. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. Práctica: *Dejar para los pobres alguna parte de la comida.*

25 J.—La Ascensión de N. Señor J. C. El Jubileo en Sta. María.—Aparición de la Virgen del Puy en Estella.—Ntra. Sra. de las Escaleras en Mesina, de la Pastorita en la Coruña y de García en Caudete. Plenaria de la Bula hoy y los tres días precedentes; hoy plenaria á las Archicofradías del Apostolado y del Corazón de María y sus escapularios, á la Preciosa Sangre, á la V. O. T., al escapulario del Carmen y á el Azul. Práctica: *Visitar á los pobres de la cárcel ó algún otro enfermo ó procurar algún consuelo al triste.* La hora Santa en las parroquias á las horas de costumbre. En las Carmelitas la Misa Solemne á las ocho en la que harán la 1.^a Comunión las niñas, á las diez renovación de las Promesas del Bautismo, bendición, y en la tarde á las 5 ofrecimiento de flores.

26 V.—Ntra Sra. de las Viñas en Génova y de los Llanos en Alcárria. Práctica: *Encomendar fervorosamente á la Santísima Virgen á los que están en pecado mortal.* Hoy empieza la Novena al Espíritu Santo; cada día se ganan siete años y siete cuarentenas de indulgencia y una plenaria en el día que se elija.

27 S.—Ntra. Sra. de la Estrella en Sevilla. Práctica: *Hacer algún acto externo de humildad por amor á la Santísima Virgen.*

28 D.—Infra-Octava de la Ascensión. El Jubileo en Santiago.—Dedicación de Ntra. Sra. de Lérida.—Ntra Sra. de Butrenit y de la Ermita en Galicia. Práctica: *Hacer alguna penitencia corporal según el consejo del confesor.*

29 L.—La Santísima Leche y otras reliquias de la Virgen en Venecia.—Ntra. Sra. de Ardientes. Práctica: *Vencer la pereza en las cosas espirituales.*

30 M.—Ntra Sra. de la Rueda en San Lucar de Barrameda y la de los Ojos Grandes en Lugo. Práctica: *Rezar siete veces el GLORIA PATRI con los brazos en Cruz, y pedir perdón á la Santísima Virgen por las faltas cometidas durante el mes.*

31 M.—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Ntra. Sra. de lo Alto en Mesina y de Nicopaya en Constantinopla. Práctica, la misma de ayer. Plenaria al Apostolado y á todos los que hayan practicado con devoción el mes de María, confesando y comulgando.



CURIOSIDAD DE UN MISIONERO

HIJO DEL I. C. DE MARÍA⁽¹⁾

En el mes de Marzo, cuando ya nuestro número de Abril estaba en Prensa, el P. Dueso, querido amigo nuestro y animoso Director de *El Iris de Paz*, escribió una carta abierta, en la cual

Pide un artículo precioso

El piensa, y siento que se equivoque algunas veces, que yo los puedo escribir preciosos, llenos de opulencia, cargados de frutos...

Tiene una curiosidad inmensa

de saber el efecto que entre los lectores de *El Mensajero del Corazón de Jesús* y los socios del Apostolado produciría este artículo así escrito,

Y alienta una esperanza grata

de que centenares de miles de manos se levantarán para aplaudir, y otras tantas no bastarán para recoger el fruto de este artículo, en el que invitásemos á los quinientos ú ochocientos mil socios del Apostolado á contribuir al capital que se está reuniendo para formar sólidamente la Agencia Católica de Información, que tanta falta nos hace, cuya formación los Prelados han encomendado con gran acierto al Director de *El Iris de Paz*.

A triple propuesta, triple respuesta.

Yo doy desde luego el artículo precioso

Y llámolo precioso, no porque tenga precio ni valor ninguno,

(1) Por referirse á la obra magna de la Buena Prensa, y ser de pluma tan autorizada como la del P. Vilariño, publicamos hoy este artículo que vió la luz en *El Mensajero del Corazón de Jesús*.

sino porque creo que no faltará quien le ponga algún precio en favor de la Agencia y le dé algún valor, aunque sea..... del Estado.

El tiempo satisfará la curiosidad

que tiene el eximio Director de saber lo que acontece entre los socios del Apostolado y lectores de *El Mensajero*. Y en fin

Los corazones generosos, llenarán sus esperanzas,

¡y ojalá llenen de una mano lo que falta para los 150.000 duros que se requieren para establecer sólidamente la fundación de la Agencia Católica de Información!

¿Para quién se pide dinero?—Para la Buena Prensa.

No se puede negar que tenemos una *buena Prensa mala*. No digo que no tengamos buenos periodistas. De seguro que muchos de los nuestros que están obscurecidos son muy superiores á los anticlericales, y contando con iguales armas los derrotarían sin trabajo. Lo que hay es que muchos de nuestros periódicos, por varias causas y sobre todo por falta de medios, son, como dice el P. Dueso, carabinas de pistón. Y aun diría yo que no pocas veces son

La carabina de Ambrosio

Una vez vino un inglés á España y visitó la Armería Real en Madrid. Iba con su cicerone recorriéndola toda, y cuando ya terminaron todas las salas, inquieto y curioso preguntó:

—Diga usted, señor. ¿Hemos visto todo?

—Sí, señor—respondió el guía.

—Hay un arma que no he visto, y es muy nambrada en España.

—¿Cuál, señor?—dijo el guía.

—La carabina de Ambrosio. ¿Dónde está la famosa carabina de Ambrosio?—preguntó con toda su formalidad británica.

Harto hizo el guía con no echarse á reir. Pero claro que no se la pudo enseñar. Sin embargo, por estos mundos de Dios ¡tenemos tantas carabinas de Ambrosio! Y acaso en solo la Prensa católica haya más de cuatro.

Gloria es de nuestros periodistas luchar á falta de otras con ellas, y con ellas contener muchas veces al enemigo. ¿Pero qué harían si, en vez de carabinas de Ambrosio, manejasen las mismas armas que los anticlericales?

Pues bien; esta es la cuestión de procurar un armamento bueno y poderoso á nuestros soldados de la Prensa.

Lo que queda de las Asambleas de la Buena Prensa,

aunque sea más que esto, pero principalmente consiste en esta idea y proyecto que se está llevando á cabo, gracias al indomable tesón de los Prelados, y sobre todo del insistente apostol de la Prensa católica, el Obispo de Jaca.

Está ya, gracias á Dios, esta idea entre las ideas católicas; se ha hecho sitio entre las obras de celo; ha obtenido puesto de honor en el catálogo de las obras de Apostolado la Buena Prensa. A fuerza de hablar, escribir y predicar, ha tomado cuerpo bastante entre nosotros la persuasión de que tanto y más que á otras muchas obras de caridad, de piedad y de celo, debemos atender á la fundación y conservación de la Buena Prensa.

Para defender á la Iglesia, á la verdad, á la justicia, no se deben, no, quitar los predicadores, ni los confesonarios, ni las iglesias, ni los catecismos. Pero hacen falta.

Periódicos, periódicos, periódicos

Sin periódicos no podemos contrarrestar la fuerza de la impiedad. Acabarán por prevalecer los sectarios, y con guerra de papeles nos quitarán las iglesias, los conventos, los colegios que hayamos edificado. Desacreditarán á nuestros Prelados, á nuestros Sacerdotes, y religiosos y personas católicas de cualquier prestigio que sean; zaparán los fundamentos de nuestras tradiciones, y á fuerza de acumular hojas llenas de inmundicia, de barro y de mentira, ahogarán entre montones de papel impío la fe católica y la luz de la moralidad cristiana.

Ahora bien; las fórmulas para que un periódico prevalezca son muy sencillas.

Noticias, redactores de chispa, y, como la chispa es imposible si no hay eslabón, sueldos, y por consiguiente, dinero.

Noticias, noticias, noticias

Es lo más esencial en un periódico. No es lo bastante, es

cierto, pero es lo esencial. Sin noticias no puede haber periódicos. Con noticias le puede haber, con solo que se las ponga decentemente y se las haga valer.

Las noticias son los primeros elementos de un periódico, como las cédulas necesarias de su vida.

Pero además de las noticias se necesitan

Redactores, redactores, redactores

quienes las guisen. Porque al hablar de noticias, no nos referimos sólo á las noticias escuetas que da el teléfono, el telégrafo, el reporter, sino también á la información del asunto del día, á la explicación de la cuestión del momento, á la crítica de la situación actual. Aquéllas son las noticias escuetas, éstas son las noticias vestidas.

Estos dos son los elementos constitutivos, por decirlo así, de un periódico: su materia y su forma.

Pero para una y otra cosa se necesitan sueldos, y pagos, y gastos, y por tanto,

Dinero, dinero, dinero

Se necesita tener información, y para tener información, ya vestida, ya escueta, es preciso tener ya, no uno ó dos corresponsales, ni siquiera un centenar ó un millar de corresponsales, sino una sociedad de ellos constituida de tal forma, que sólo se ocupen en ésto, y atiendan á ésto como á su oficio y se ocupen de obtener de todas partes á tiempo y á punto las informaciones que hagan al periódico interesante y verdadero.

Y por eso los periodistas con certera mirada, y el Prelado de Jaca con singular empeño, dirigen sus miradas á la formación de una Agencia de Información para nuestra Prensa.

¿Es que las Agencias actuales no podrían servir y sirven á los católicos?

Las más de las Agencias, como anticlericales y liberales y aun judías que son, no nos sirven; antes nos asesinan, nos denigran, nos ahogan. Unas veces callan todo lo nuestro; otras elevan hasta el cielo todo lo malo; ora inflan todas sus pequeñeces; ora aplastan todas nuestras grandezas; tergiversan las cosas más claras; trastornan los sucesos más favorables, y lo que es por ellos de seguro no se sabría nunca, ó no se sabría bien jamás lo bueno de la Iglesia. ¡Tantos casos po-

dríamos citar! Leed el hermoso opúsculo «La Agencia Católica de Información», por el Obispo de Jaca, y veréis si es posible pue los católicos tengan buena reputación y con esas Agencias anticatólicas ó mundanas, y liberales hasta el meollo, y si no pueden elevarse gracias á ellas hasta las estrellas las reputaciones de las más triviales criaturas, si son anticlericales.

Pues bién, amigos y lectores de *El Mensajero* y socios del Apostolado de la Oración en España, los Prelados han ido

Al grano

y como fundamento de la Buena Prensa han pensado en formar desde luego á toda costa una Agencia Católica de Información.

Para ello, según queda dicho, se necesita dinero. La raíz es el dinero. O mejor dicho, si la raíz de la Buena Prensa es la información buena, la raíz de la raíz, como si dijéramos, la raíz cúbica, es el dinero. Y los prelados y peritos, calculando

El valor de esa raíz cúbica,

la han calculado en 150.000 duros.

Ciento cincuenta mil duros.

No es mucho. A mí me parece poco.

Para mí, lector querido, es mucho.

Para tí, lector amigo..., ¿es mucho también?—Buien puede ser.

Para usted, lector respetable, ¿es mucho?—No tanto, ¿verdad?

¿Para usted, lectora generosa?—¿Tampoco es tanto, no es cierto?

Y para Vuestra Excelencias Marqueses de Cumbres altas?—Menos, ya lo veo.

¿Y para Vuestra Riqueza Duques ó no Duques de Fondos y Minas?—Nada tal vez.

Y sobre todo para vosotros juntos, ¡oh! *lectores*, que no digo ya *lector*, de seguro que no puede ser sino poco.

El director de *El Iris le Paz*, sin embargo, al escribir su carta abierta debería haber tenido en cuenta algunas cosas. Primera, que los lectores de nuestra revista (como los de la

suya probablemente) serán en su mayor parte pobres ó cuasi pobres (y á mucha honra, ¿verdad?). Segunda, que estos mismos ya habrán dado probablemente, además de lo que dan para otras cosas, para esa misma obra, por sus títulos ó como devotos del Corazón de María, ó como Hermanos de alguna Orden Tercera, ó como cofrades del Carmen ó del Rosario, ó como amigos de alguna de las Comisiones ó Subcomisiones de esta Agencia, ó como Legionarios ó Legionarias, ó lo que es más probable, como todas estas cosas. Padre mío, ¡qué buena gente tenemos! Y ¡qué pobre! Y ¡qué cargada! Y ¡qué generosa!...

La riqueza de la pobreza.

Los ciento cincuenta mil duros de los que no tienen ciento cincuenta mil perras.

Yo confío en que se reunirá esa cantidad, tengo de ello segura esperanza. Me parece que los que harán más actos de generosidad serán los pobres. Los pobres suelen tener muy frecuentemente los bolsillos rotos, y de lo que hay en ellos se escapa siempre algo. Yo considero que es providencia de Dios el querer valerse antes que nada de los pobres. Y por eso deja Él que los ricos tarden algo en dar para estas obras grandes, á fin de que los pobres hagan sacrificios y obren generosidades que valen tanto y más que las esplendideces de los ricos, como valió más el ochavo de la viuda que alabó Cristo Nuestro Señor, que las dádivas de los ricos que pasaron junto á ella, tal vez sin dignarse mirarla ni conocerla.

Y después que den los pobres dan los ricos.

Después que los pobres han ofrecido, y mientras están dando su pobreza, viene á lo mejor Dios, empuja á algún rico, á algún rico de los que Él ama, algún rico de los que están alistados ó quieren alistarse en la primera bienaventuranza, se le acercará al oído, y con aquella su voz encantadora, efficacísima, que suena mucho mejor que el oro y que la plata, dice á su rico, al rico que Él ha elegido:

¡Da!

Y viene el rico y dá, no fatalmente, porque Dios no es hádo, pero sí divinamente, de modo que la cosa se hace. Yo

no me puedo figurar que fracase ninguna empresa por falta de dinero. Lo que importa es coger lo que Dios da y esperar hasta que acabe de dar lo necesario, y así resultará de seguro la raíz cúbica.

Ya verá el Director de *El Iris de Paz* cómo sucede aquí lo mismo.

Este artículo lo leerán próximamente cien mil personas.

De esas cien mil personas entenderán, ó al menos me creerán, que una de las mayores empresas hoy por hoy, uno de los negocios más urgentes para la gloria de Dios, es formar

La Buena Prensa,

y como raíz de ella,

La Buena información,

y como raíz de la raíz,

La Buena Caja de la Prensa.

Me creerán que es necesario que cada cual coopere según sus fuerzas.

Que es decoroso que cada uno tenga parte en esta empresa del amor de Dios.

Que es fácil, si cada uno coopera, salir adelante en la empresa.

Que cuando los Obispos tanto aprietan por aquí, y cuando *El Iris de Paz* tanto proclama la importancia de la obra, y cuando por este fin no más se escriben artículos tan buenos, y se imprimen libros y libritos tan repetidos, hasta varias ediciones, y cuando, en fin, se hace, por omitir otros esfuerzos, una llamada general á todos los socios del Apostolado en España y lectores de esta pequeña revista para que fijen su atención en la obra y abran su mano para la Caja y desprendan alguna pesetilla para la empresa, débese tratar de cosa bien importante.

Todo esto me creerán.

Yo no sé cuánto darán los pobres. ¡Pobrecitos! ¡Daréis lo que podáis!

Pero ¿cuánto darán los ricos? Los ricos *que son* ricos son siempre menos. Los ricos *que dan* como ricos, son mucho menos.

Pero darán, darán también los ricos, y puede ser que el

primer día dé al P. Dueso una enorme alegría el rico que oiga aquel ¡*di!* de Dios que arriba dije. ¡Oh artículo, oh artículo precioso! ¡Ojalá alguno de éstos te lea atento en alguna hora de tantas en que piensa cómo gastar su dinero! ¡Ojalá le parezca que vales miles de duros! Y ¡ojalá que los cobre muy pronto el Director de *El Iris de Paz!*

En particular vosotros los celadores de cada coro y los directores de cada Centro, después de leer ésto, no os vayáis como quien ha tenido un rato del *sport* de la lectura, sin hacer nada de lo que aquí decimos, sino preguntáos: ¿Qué puedo yo hacer acerca de este punto? Y todos podréis hacer algo.

Dificultad que ya no existe.

Antes había una gravísima dificultad. Querían muchos dar para la Buena Prensa: unos una limosna, otros un buen donativo, otros un legado considerable, unos cinco céntimos, otros cinco duros, otros cinco mil...

Pero no acertaban dónde ni cómo darlo con mejor fruto. Y aunque hubieran podido darlo á un periódico en particular, su intención era de darlo á mejorar en general la Buena Prensa, y además, ¿cómo ni con qué cara iban á dar en una redacción una perrilla, ni una peseta, ni una cantidad pequeña?

Hoy la dificultad ha desaparecido.

Está en Madrid, con el Director de *El Iris de Paz* al frente, la Comisión que los Obispos han formado para recoger la suscripción nacional que se ha abierto para la Obra de la Buena Prensa. Recogen, además, en las revista y periódicos católicos las cantidades que para esa comisión se les entregue. Y en la nuestra hemos recibido ya varios.

Se admiten donativos de cualquier cuantía. Cuanto mayores sean mejor se admiten.

Se admiten además suscripciones de varias series: serie A (5 pesetas), serie B (15 pesetas), serie C (25 pesetas).

Pero no sólo pesetas, céntimos que se den se admiten y se recogen sin que se pierda ni una perrilla. Para ello el industrioso P. Dueso ha formado su ejército de Legionarios de la Buena Prensa, especie de cofradía ó congregación en la que se ora y se da. Se ora rezando un Avemaría por la prosperidad de la Buena Prensa y se dan *cinco céntimos semanales* por el mismo fin.

Y hay tres clases de Legionarios: 1.^ª *Legionarios de fila,*

que rezan su Avemaría y pagan sus cinco céntimos. Se agrupan en coros de 10; 2.^a *Legionarios laureados*, que están al frente de esos grupos ó coros de Legionarios; 3.^a *Laureados de honor*, los que, sin cuidar de ningún coro, se comprometen á abonar la cuota correspondiente á todo un coro, ó sean 55 céntimos semanales.

De manera que ya tenéis donde echar las monedas pue os sobren. Ya hay quien recoja todas las limosnas y quien de garantía de que se emplearán bien, puesto que al frente de la empresa; y respondiendo del fiel y acertado empleo de lo recaudado, están los señores Prelados, dando garantía sólida de que ni se mermará ni desaparecerá el capital recogido.

Y dice el P. Dueso:

¿No podría cada centro de los 4.800 del Apostolado comprometerse á suscribir una obligación de la serie C ó á costear un coro de Legionarios?

Y decimos nosotros:

¿Quién lo duda? ¿Quién duda de que los socios del Apostolado ó en esa forma que es la más fácil, ó en otra que quizá sea más fecunda y rica, ó con donativos ó con legados, ó en sus testamentos ó en sus donaciones entre vivos, cooperarán á la gran obra del Apostolado de la Prensa?

¡Hágase!

pues, mi amado P. Dueso y amigo muy recordado. Y si no se hace desde luego, no por eso se desanime. Ya seguirán desfilando por delante de nosotros y escuchando nuestras sonatas repitadas los que las han de escuchar. Y quizá no está lejos en esas filas el que ha de oír el ¡*da!* de Dios, que es más fuerte, mucho más fuerte que el de todos nosotros. Como que es irresistible.

Aviso final.

Según las últimas listas recibidas, ya llega la suscripción á 150.000 pesetas. ¡No hay más que convertir esas pesetas en duros!...

Remigio Vilarino, S. J.

PARA LA HISTORIA

DEL

MONASTERIO DE GUADALUPE

Noticias de un Códice interesante

(Continuación)

JUROS Y CENSOS

Otro aspecto de la vida económica del Monasterio de Guadalupe es el de los juros que cobraba y el de los censos que la Santa Casa estaba obligada á pagar.

Los juros que el Monasterio tenía por los años de 1620 se hallan enumerados en las pág. 649-650 del Códice.

Los Juros—dice—que esta Santa Casa tiene, son los siguientes:

Seuilla.....	75.000	maravedises (1)
Cordoua.....	37.380	—
Toledo.....	45.000	—
Trujillo.....	960.000	—
Idem.....	173.156	—
Talauera.....	286.669	—
Leon.....	70.568	—
Plafencia.....	36.621	—

TOTAL..... 1.683.394 maravedisis

La relación de censos del Monasterio dice así:

Memoria de los Censos que esta S.ta Casa paga este año de 1641 son los siguientes (2)

(1) En esta transcripción sólo se anotan los totales. El tercio de los juros era para Su Majestad y en su nombre para el Monasterio.

(2) Págs. 651-652 del código descrito.

289.975	mrs. (1)
9.375	—
112.648	—
37.400	—
37.400	—
11.220	—
3.740	—
3.740	—
10.200	—
46.750	—
102.000	—
74.800	—

TOTAL..... 739.248 maravedisis (2)

El interés que devengaban los préstamos hechos al Monasterio de Guadalupe, á juzgar por los cálculos que pueden hacerse dados el capital y los réditos, no pasan del 5 por 100 anual.

EL PÓSITO Ó CILLA

Curiosísimo es también el artículo dedicado al origen y fundación de la cilla y pósito de la puebla de San Marín de Guadalupe, que dice así:

ORIGEN Y FVNDACION

Primaria de la Cilla y pofito desta Puebla de nra. S. S.ta Maria de Guadalupe (3).

Nueftro R.do Padre fray Gonzalo de Madrid hijo defta santa cafa fue fegunda vez electo en Prior della, y lo fue confecutiua.te seys años q.^e fue por los años de 1456 y 1462. Tenia este santo Prelado vn amor entrañable afus subditos anfi Religiosos como feglares: quien acudio con tan piadofas

(1) Sólo se anotan las cantidades correspondientes á los réditos: en el código se hallan datos correspondientes á los prestadores y al total del préstamo bajo el epígrafe de principal.

El interés de éstos préstamos era el 5 por 100.

(2) En este total faltan los intereses del último préstamo, que era de 1.496.000 maravedisis. Sus réditos al 5 por 100 ascendían á 37.400, que no se añaden al total porque el préstamo se hizo el 8 de Enero de 1647.

(3) Págs. 612-613 del código descrito.

entrañas, en sus necesidades y trabajos como P.^e enamorado tiernamente de sus hijos, andando muy a una, voluntad y obras: de q.^e es buen testimonio el acuerdo acertado con q.^e reparo algunas hambres y esterilidades q.^e sus vasallos folian padecer. Escarmentado pues de tales ocasiones, y q.^e ni por precio, ni ruegos, ni otra vía, en los lugares vezinos y comarcas hallaua Refugio, sufriendo muchas pesadumbres q.^e sobre la falta del pan cada día tenía con Talauera y Trugillo y sus tierras, porq.^e de una y otra parte les era negada la tal falta, Ordeno se hiziese un posito: remedio de sus subditos, y reparo de los Peregrinos. Y siendo necesario para exercitar estos santos intentos, gran golpe de dinero y no auendo de donde sacallo, por estar el Conuento y Pueblo harto necesitado, Dios nro. señor q.^e no dexa perder tales ocasiones de su seruicio, ni que tan piadosa charidad quedase defraudada de su Justo deseo, inspira a Fernando de la Camara Cauallero natural de Toledo, q.^e tenía una copiosa suma de dineros, la depositase en esta santa casa. Y en pago del cuydado en q.^e ponía al Prior, le dio licencia gastase y espendiese lo que fuese necesario, debaxo q.^e lo restauraria, teniendo oportunidad para hazello. Alegre y contento con tan buena ocasión nro P.^e pone manos en la obra. comprando y recogiendo de todas partes gran cantidad de trigo: Comun posito y socorro del estrecho miserable, q.^e toda aquesta hambrienta gente folia padecer.

Y porque mas resplandeciese fué prouechoso pensamiento, sucedieron dos años fertiles y abundantes, en que hizo gran prouision, para reparar otros dos que se siguieron, tan esteriles en toda esta tierra y las vezinas, que les fue forzoso a Talauera y Trugillo, acudir á nuestra casa con las crecidas lastimas que los pobres padecian, no hallando quien las reparase por ningun precio. Mouido a misericordia nuestro buen Padre, muy olvidado de los disgustos y pesadumbres que nra casa en semejante ocasión auia recebido, boluendo por agrabios, crecidos beneficios, mando les diesen dos mil fanegas de trigo, conque tornasen alegres a su tierra, los que con tanta miseria auian venido.

Dicen felo dio vendido a como a el le estaua y lo auia comprado que era muy barato, aunque otros dicen prestado. Este dicho principio, tuuo el posito y cilla de nuestra casa, que para comun remedio del Pueblo, forasteros y peregrinos de nra Señora, se instituyo, con tanto cuydado y solicitud deste santo Prelado.

Recibió gran aumento en tiempo de Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, y Marques de Villena, ilustre en su descendencia, ilustrísimo en la charidad y deuocion que tenía a nra señora de Guadalupe, el qual dio otras dos mill fanegas de trigo en el Priorato de Leon, que junto con el demas caudal hafta oy dura, en remedio general de los pobres.

Estas noticias están confirmadas en el discurso y nota que se transcribe á continuación:

DISCURSO ACERCA D LA ÇILLA (1)

En este breue discurso, se vera, quan adifpocion del Perlado de esta santa casa, esta el gobierno de la çilla desta Puebla, y independiente de los vecinos; y otras cosas dignas de faberfe, facado todo, de las executorias, q.^e esta santa casa tiene, contra el lugar y vecinos.

Fundación de la Çilla

NOTA (2).—Despues de auer dado el Rey Don Juan el segundo, licencia, á esta S.ta casa para echar cierta sifa, o talia ett.^a como adelante se vera, no se fundo luego la çilla, antes pasaron mas de seys años, poco mas o menos, facafe ser esto anfi pues dandose esta licencia del dho Rey año de 1448, y 49, y nro P.^e fr. Gonzalo de Madrid fue electo en Prior 2.^a vez, siendolo seys años continuos, como queda dho, que fue por los años de 1456 y 62, y en este tiempo fue quando el dicho Fernando de la Camara deposito aqui dho dinero, con el qual, o parte dello, el dho Prior comenzo comprar trigo para dar principio al dho posito, o çilla, y aunqu.^e con las dos mill fanegas que dio al dho Marqués de Villena, y con el residuo del dho pecho, o fisa (q.^e deuiera fer muy poco) se aumento mucho, no deuiera deser tanto q.^e bastase para su conseruacion y aumento o acausa del mucho gasto, o falta de gobierno, por tenerle los seglares, della, y por algunas quiebras q.^e tubo, como fue vna q.^e teniendo vn vz.^o desta Puebla dho cargo, el año de 1470, se alzo y ausento con gran cantiaad de dinero, y con esta tan gran quiebra, por fer en sus principios y otras q.^e vbo por estar en tales manos el gobierno della, fue forzoso para llevar

(1) Pág. 615 del código reseñado.

(2) Pág. 614 del dicho código.

adelante esta buena obra, y no se perdiese tanto trabajo y cuidado q.^e en su fundacion vbo, acudir el conu.to a los Reyes Catolicos pidiendoles otra licencia, como la q.^e dio el Rey don Ju para remedio de tales quiebras, los quales le concedieron por 20 años, auiendo pasado mas de doze años despues de lo dho, pues esta licencia se dio el año de 1476 ett.^a

En el año de 1448 y 49 vbo una gran quiebra en los caños por donde viene el agua á esta santa casa, y lugar, y el Conuento acudio al Rey Don Juan el segundo, y pidiole por merced atento ala pobreza grande de los vezinos y gastos del Conuento diese licencia para echar cierta sifa, o, talia, en los mantenimientos de pan, vino, carne, y pescado, paños y otras cosas que en esta Puebla se vendiesen asi por menudo, como por grueso, asi por los vezinos como foratteros de cualquier estado, ó calidad que fuesen, porq.^e de lo que rentase la dicha sifa, pretendia el Conuento aderezar los dhos. caños, y hacer prouision y deposito de trigo, y otras cosas, en bien y vtilidad deste monaft.^o y de la Republica, y el dho. señor Rey lo concedio como se le pidio por estas palabras.

R. Blanco y Sánchez.

(Continuará).

AL CASTILLO DE BELVÍS

(DE LOS MONROY)

¡Salve, ingente coloso de granito,
que resistes, enhiesto, á los zarpazos
del tiempo destructor! ¡Salve coloso
que te yergues impávido!

Al llegar á las ásperas roqueras
en cuyo recio dorso estás clavado,
¡me siento tan pequeño
tu grandeza mirando!

Entre las brumas de lejanos días,

envueltas en los gráciles encantos
de las cosas que fueron
y en tu mole las huellas estamparon,
vislumbro las escenas azarosas
de que fuíste teatro...

Los fornidos, atléticos guerreros
de rostros atezados,
curtidos por el polvo del combate
y siempre en rudas lides batallando.

Oigo el áspero son de sus bocinas,
oigo el piafar de sus bridones bravos,
el crujir de sus fuertes armaduras,
menos fuertes y duras que sus brazos.

En tus fosos profundos
á trechos ya cegados;
en tus reductos y cortinas altas
que se van agrietando;
en tu patio de armas ámplio, rico,
de rotos capiteles salpicado;
en tus torres esbeltas
coronadas, á guisa de penachos,
por saledizos barbicanos dobles
y almenas y amarillos jaramagos;
en todos tus rincones
agora solitarios,
mi musa, enamorada
de las gestas de antaño,
aún siente palpitar, en tí encarnada,
la vida de los siglos que pasaron,
la vida de otros tiempos, sí más rudos,
más grandes y cristianos,
más empapados de idealismos nobles,
más llenos de simpáticos encantos.

—
¡Salve, ingente coloso de granito,
que resistes del tiempo á los estragos!

Salve que aun hay quien tus caducos muros,
 por viejos venerandos,
 visita y acaricia con el mismo
 cariñoso entusiasmo,
 con que amante chicuelo acariciara
 las canosas melenas de un anciano.

Julián Castro Bajo.

FIESTAS RELIGIOSAS

EN HONOR DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

Dignos de todo elogio por su gran solemnidad han resultado los cultos que los fieles de este pueblo, amantes de la Santísima Virgen le han consagrado en el misterio del dolor.

La espaciosa Iglesia Parroquial profusamente iluminada, ha ostentado sus mejores adornos.

Delante de un hermoso pabellón negro, que cubría todo el retablo mayor, se destacaba un altar cubierto de variados y vistosísimos ramos que colocados artísticamente producían un efecto encantador. Y sobre este altar y bajo un rico dosel aparecía la imagen veneranda de nuestra querida Madre la Santísima Virgen de los Dolores.

El día 1 de los corrientes dió comienzo la solemnísima septena y durante toda ella, vióse invadido el templo por multitud de fieles, que con religioso recogimiento meditaban los misterios del dolor, á la vez que recibían el pacto saludable de la divina palabra, dirigida todas las noches por el reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María, D. Mauricio Bravo, quien con la elocuencia y sencillez que le caracteriza, ha sabido mantener pendiente de sus labios el ánimo de sus numerosos oyentes.

La parte musical, durante toda la septena, ha estado á cargo de los Sres. Cura Regente D. Félix de los Ríos, D. Ma-

nuel González y D. José Manuel Carretero, quienes han demostrado una vez más sus grandes cualidades de artistas, interpretando magistralmente variadas y preciosísimas plegarias, que quitando el corazón de las cosas de la tierra lo llevaba al deseo único de las cosas divinas.

El día 7 festividad de los Dolores de Nuestra Señora, desde las primeras horas de la mañana, veíanse multitud de fieles, que purificadas ya desde la tarde anterior sus conciencias en el Tribunal Santo de la penitencia, acudían presurosos ha recibir en sus corazones al Dios Todopoderoso, realmente presente en el Sacramento del amor.

A las 9 y media de la mañana cantóse tercia con toda solemnidad y acto seguido celebró la misa solemne D. José Minero Ruíz, asistido por D. Guillermo Maya Sánchez y D. Daniel Brieso Repilado.

En la misa ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. Cura Regente, quién hizo un verdadero derroche de elocuencia demostrando con toda evidencia y claridad la proposición siguiente «Los Dolores de María son incomparables considerados en sus efectos». Tan elevadas fueron sus imágenes, tan vivos los conceptos con que expuso el dolor de María al ser declarado por su hijo pendiente de la Cruz, Madre de todos los vivientes, que hizo derramar muchas lágrimas á su auditorio.

Pero lo que resultó en extremo conmovedor ha sido la Comunión general, que tuvo lugar durante la misa solemne. Centenares de fieles de todas edades con profundo recogimiento y con un orden admirable acudían al banquete Eucarístico, á dar albergue en sus corazones al Dios tres veces santo, sacramentado por el amor que tiene á los mortales. Y en medio de esa multitud y de ese orden sin igual, un silencio sepulcral reinaba, interrumpido solo por preciosos mote-tes que llegaban á lo más íntimo del corazón. Tanto en este acto como durante los que tuvieron lugar en la misma mañana recibían cada uno de los fieles una bonita estampa alusiva al misterio que conmemoraban.

Merecen pues mil enhorabuenas todos cuantos han contribuido á éstos solemnes cultos; mil plácemes y enhorabuenas todas las señoras que componen esta venerable hermandad y de una manera especial merece toda clase de elogios la digna presidenta de ella D. María Josefá Claros, quien en esta ocasión ha demostrado una vez más los piadosos sentimientos que le animan, pues á la vez que ha desplegado un

celo y actividad sin igual, no ha omitido ni gastos ni sacrificios para dar mayor esplendor á estos cultos. Distinguiéndose por su puntual asistencia á todos los actos, presidiendo siempre la mesa petitoria, ha hecho que con sus acertadas disposiciones reinara el orden más completo y dejaran dichas fiestas gratísimos recuerdos en todos los que hemos tenido la dicha de presenciarlos.

Adelante, pues, en tan noble empresa seguros de obtener las bendiciones del Cielo.

Un Devoto.

Higuera la Real 20 de Abril de 1911.



El Hermano Juan y la Pequeña Legionaria

Si preguntáis por el Hermano Juan, no habrá en la población de X quien no sepa daros de él razón. Es popularísimo en la ciudad. Lleva ya doce años de portero en el convento de Misioneros (v. Corazonistas).

He aquí su empaque.

Estatura menos que mediana. Amojamado de carnes, prueba de no ser simple palabrería lo que con frecuencia repite el buen Hermano: «A este borriquito del cuerpo hay que darle pienso con parsimonia.» Tiene unos ojos parleros y una boca siempre dispuesta á la alegría sana y cordial.

Tratar con él y no salir satisfecho, es lo que nadie ha visto; Y cómo no, si para éste tiene unos centimillos, para el otro un mendrugo de pan, para aquél un rosario ó una estampita, para el de más allá una mirada habladora ó una frase feliz, y para todos una sonrisa que parece robada á un ángel del cielo? Y ahí tienen ustedes el secreto de su popularidad, sin que haya en la población nadie, rico ó pobre, joven ó viejo, hombre ó mujer, que no hablen del Hermano Juan con elogio y no gocen cruzando con él un saludo ó cuatro palabras recogidas con cuidado y comentadas con agrado.

Cuando el P. Dueso hizo sonar potente la bocina desde las columnas de EL IRIS DE PAZ, anunciando á los cuatro vientos el proyecto de una Cofradía Nacional de Legionarios de la Buena Prensa, el Superior del convento de X no empleó un segundo en discurrir quién se encargaría en la casa de reclutar Legionarios para la *Grande Obra*. Con la velocidad del relámpago cruzó por su mente el nombre del Hermano Juan. Aquel día recibió éste la enhorabuena de la Comunidad por su nuevo nombramiento.

Ignoro de qué artes se valió, qué lazos puso y qué redes tendió para cazar Legionarios. Pero no habían pasado diez días y...

—Mire, Padre—me dijo—; mire mi *compañía* de Legionarios en formación.

Y me enseñó una lista regular de nombres de *aes* y *oes*, revueltos en agradable confusión. Conté hasta treinta y tres: tres coros cabales.

—Admirable, Hermano Juan, admirable. Ahora veremos qué marchas y contramarchas, qué idas y venidas, qué subidas y bajadas, qué vueltas y revueltas; en una palabra, qué evoluciones ordena usted á su valiente *compañía*... Una observación, Hermano... En esta lista, el soldado de fila que menos, mide metro y medio. ¿Trata usted de formar una *compañía* de artilleros? ¿Y la tropa ligera, un *requeté* infantil no descargaría tan rápida y certeramente como los más bien fogueados veteranos?...

Y á esta iluminación inesperada, reveladora, sonreía el Hermano Juan con aquella sonrisa de ángel.

—Vamos. quiere usted decirme, Padre, que me aliste otra *compañía de pequeños* Legionarios, ¿no es eso?

—¡Cabalmente!

El Hermano Juan meditó unos momentos, y tras breve silencio...

—Está visto, ni más ni menos, no hay que discurrir—repuso con viveza, y con mirada fulgurante y triscadora expuso su recién concebido plan.

—Doña Lola—dijo—, tan entusiasta por la Cofradía, y mi brazo izquierdo, en esta Grande Obra, tiene una niña, Conchita, que ni mandada á hacer de encargo para este menester, Al son de esta corneta acudirán Legionarios á granel. El cebo es apetitoso y el anzuelo de primera.

Y el Hermano sonreía de satisfacción con su soñada victoria, como un capitán después de reñida y bien ganada batalla.

Y el Hermano Juan era más feliz con sus conquistas de Legionarios que Creso con sus riquezas, Alejandro con sus victorias y Baltasar con sus festines.

* * *

¡Tilín, tilín! Llaman á la puerta. El Hermano enfile la vista por la mirilla.

—¡Qué oportunidad! ¡Si habrá pesentido nuestra conversación! Padre, es ella; doña Lola. Vendrá seguramente para asuntos de la Cofradía. Abramos la puerta.

—Vaya, Hermano, que le vaya bien; siempre en la brecha y al pie del cañón; Dios le ayude; me voy, adiós

Y mientras él abría la puerta, yo escurrí el bulto por la escalera, dejando al Hermano, solo y señor de su reino porterial.

—Buenas tardes, doña Lola.

—Felices, Hermano Juan. Aquí le traigo el importe de las cuotas de los tres coros de Legionarios. Total, una sesenta y cinco, La Cofradía marcha viento en popa. Acaba de decirme don Luis el médico que su familia sostendrá un coro.

—Y otro coro—repuso el Hermano—que me formaré antes que á escape bajo la dirección de su niña Conchita, hará el quinto de la serie.

—¿Mi hija Conchita y directora nada menos? Bueno sería. ¿Pero qué sabe la pobre de Buena Prensa, de Cofradía de Legionarios, de Agencia de información y todo eso?

—Doña Lola, ¿y qué sabía la burra de Balán cuando le apaleaba su amo, y sin embargo habló como una sabia? Envíe por aquí á Conchita, y verá usted qué pronto la ponemos un entorchado.

—Pero qué cosas tiene este buen Hermano Juan. En fin, en saliendo de la escuela la haré venir aquí. Veremos qué saca usted de aquella cabecita de chorlito.

* * *

A las cinco y media de la tarde Conchita se hallaba en la portería de la residencia.

—Hermano Juan, me ha dicho mi mamá me llama usted. ¿Puedo servirle en algo?

—Te llamaba, conchita, para darte esta estampa; mira qué bonita.

—Bonita es. San...tia...go...Pa...trón...de España. ¡Oh, qué bonita! ¡Y qué caballo tan blanco! Y estos hombres con barbas que están á los pies del caballo, ¿quiénes son? ¡Uf, qué feos!

—Estos, los moros.

—¿Cuáles, los que mataron á nuestro Señor?

No, boba. Aquéllos eran los judíos.

—¿Qué malos! ¿Y los moros también son malos, verdad?

—Mucho malos.

—¿Y ahora hay moros y judíos?

Los ojos del Hermano Juan relampaguearon vivamente, y dijo con doble intención no comprendida de la niña, subrayando las palabras: Muchos, muchos, muchos y muy malos.

—¿Y dónde están?—preguntó la niña sobresaltada.

Los moros, en Maruecos. Los judíos, en toda partes, y otros que son tan malos ó peores que los moros y judíos, en España, Conchita, en España.

—¿En España? ¡Ay! ¿Y qué hacen?

—Pues escribir en los papeles cosas mucho malas. Mira, Conchita. Un día dicen de tí que eres una tonta y una beata y una besapilas y apagavelas, porque oyes misa con tu mamá y rezas el rosario en casa.

—¡Pillos!

—Y otro día escriben del Hermano Juan que es un holgazán y un pedigüeño y que estoy cargado de billetes de Banco.

— ¡Tunantes!

—Y otro día dicen perrerías de los frailes y de los curas y de los Obispos y del Papa y de los Santos y de la Virgen y de toda la Corte celestial.

—¡Granujas, tunantes, pillos, más que pillos! ¡Que rabia me dan! ¡Ay, qué remalos! Pues á mi mamá le he oído decir que ahora se ha inventado una Cofradía que recoge dinero para escribir periódicos y papeles y decirles á los malos: sois unos pillos y unos tunantes y unos mentirosos y... otras cosas peores, y pasarles los periódicos por las narices para que los lean y hacerles callar y no mentir tanto.

—Eso mismo—decía el Hermano, riéndose á más y mejor y frotándose las manos de gusto.— Y á ti te voy á hacer directora de un coro de esa Cofradía. ¿Tienes amigas, verdad, Conchita?

—Muchas. La Micaela, la Pilar, la Asunción, la María...

—Bueno—dijo el Hermano, cortándole la enumeración—. Hablas con tus amiguitas de esto que sabes, y cuando seáis

once, venís aquí; formaréis un coro y tú serás la directora ó la capitana del coro.

—Bien, Hermano. Mañana estaremos aquí todas.

Y alegre como unas castañuelas, y ligera como un gamo, fuése Conchita á buscar á sus amigas y contarles la conversaci3n tenida con el Hermano Juan y sus prop3sitos.

Y las amiguitas hablaban como hablan los pájaros en las ramas de los árboles: con lenguaje que ellos solos entienden. Y todas ardían en los mismos deseos de Conchita después de su entrevista.

Al día siguiente, como una bandada de ruiseñores, se presentaron ante el Hermano Juan, quien les hizo el interrogatorio de ordenanza...

—¿Queréis ser Legionarias de la Buena Prensa?

—Sí, Señor.

—¿Se lo habéis dicho á vuestras mamás?

—Sí, señor.

—Pues bien, sabed que vuestra directora es Conchita Rodríguez, y vuestras obligaciones las siguientes: (Aquí una breve instrucci3n), y ahora voy á alistar vuestro nombres.

Después de formada la lista, preguntó Conchita:

—¿Y quién es el capitán general de los Legionarios? Queremos escribirle una carta.

—El Rdo. P. Dueso, Misionero del Coraz3n de María. Ya pondré yo la direcci3n. Id con la paz de Dios.

Y en casa de Conchita escribió ésta á nombre de todas sus amigas la siguiente carta:

«Reverendo P. José Dueso, capitán general de los Legionarios de la Buena Prensa.

Muy estimado Padre: Mis amigas y yo niñas de diez años, hemos formado un coro de Legionarias del que á mucha honra soy directora. Todas las semanas le enviaremos cincuenta y cinco céntimos para que escriba contra los malos y les diga que son unos pillos y unos tunantes y unos mentirosos. Cuando seamos mayores todas seremos directoras y le enviaremos muchas perras para que les caliente las espaldas y les zurre la badana á los malos, como se las calentó Santiago con las patas de su caballo blanco.

Estamos á sus órdenes sus servidoras que besan su mano. (Aquí nombres).— La directora, *Concha Rodríguez.*»

Estoy en mi celda y el Hermano Juan me dice desde la puerta:

—Padre, ¿por qué no escribe usted cuatro letras á *El Iris de Paz*, haciendo mención de la valiente y activa directora de coro Conchita Rodríguez? A mí no me miente usted para nada.

—Ya veré, Hermano Juan; ya veré.

Y tiene razón el Hermano Juan, dije para mis adentros. ¿Por qué no he dedicar un aplauso á los muchos Hermanos Juanes y Conchitas Rodríguez con que se honra la Cofradía Nacional de Legionarios de la Buena Prensa? Ya sé que el Hermano Juan pondrá cara seria cuando vea su nombre en papeles. Pero muy sencillo: que borre lo estampado y en paz.

Jofra.

≡ Variedades y Noticias ≡

La hora de Nuestra Señora de Lourdes.—El viernes 10 de Febrero último, mientras que en Lourdes se celebraban las primeras vísperas de la fiesta de la Aparición, el Senado francés votaba la modificación de la hora legal y la adopción definitiva para Francia del meridiano de Greenwich.

«Y no sabían que al tomar esta decisión—dice *La Croix*—hacían un acto de clericalismo agudo.

La hora de Greenwich, en efecto, se encontró que era la de Lourdes. Si se estableciese un observatorio sobre le Pic du Jer que domina la villa, estaría exactamente en el meridiano que fija la hora nueva.

Esta manifestación que hace uno de nuestros lectores y que acabamos de referir nos ha proporcionado una verdadera satisfacción.»

De esta satisfacción participarán los católicos de Francia, Bélgica, España y Portugal, que por regirse según el meridiano tipo de la Europa occidental, ajustan su hora oficial al que pasa junto á Nuestra Señora de Lourdes,

Dios haga que así como en el orden material el meridiano de París ha sido oficialmente destituido por el de Lourdes, ocurra lo propio en el orden moral, y que la indigna dictadura que cierta política y ciertas costumbres de París ejercen, sean

reemplazadas por la restauración del orden social cristiano que simboliza María.

Congreso regional Mariano de Tarragona.--Está definitivamente resuelto que el Congreso regional de las Congregaciones Marianas de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia, tenga lugar en los días *del 2 al 9 del mes de Julio* de este año, en la forma siguiente:

Días 2 domingo, 3 lunes y 4 martes: Triduo religioso como preparación para las tareas del Congreso.

Días 5 miércoles, 6 jueves, 7 viernes y 8 sábado: Sesión solemne de apertura, sesiones privadas para discutir los temas y votar las conclusiones y sesión solemne de clausura.

Día 9 domingo: Pontifical, coronación canónica de la imagen de la Virgen del Claustro, y por la tarde procesión general, á que asistirán los congresistas con el clero y todo el pueblo.

La Junta organizadora del Congreso trabaja con ardor y celo en la preparación del mismo para que corresponda á las esperanzas que en él tienen puestas los amantes de María para propagar más y más su amor y devoción, á fin de merecer su protección y amparo, en favor de la Iglesia y de nuestra España, que es la nación que su Hijo la dió en herencia, según revelación de Jesucristo á la venerable María Jesús de Agreda.

Confiamos en el celo de los congregantes y en la protección y amparo de María, que esta Asamblea Mariana será solemne, espléndida y de mucha gloria de Dios; pues se han recibido ya valiosos ofrecimientos de trabajos literarios, de propaganda y auxilio.

Quien desee obtener noticias y más detalles puede dirigirse al Sr. Director de la Congregación Mariana de Tarragona, Rambla de San Carlos, 7.

La Virgen del Pilar en la jura de la bandera.—Siempre es consoladora la nota patriótica que por estos días da nuestro glorioso ejército, y más cuando á ella se asocia el pueblo, bien á pesar de la cobarde propaganda de los antimilitaristas. Pero en Zaragoza, y desde que fué condecorada la imagen de la Virgen del Pilar con los honores é insignias de Capitana general de nuestro Ejército, el acto resulta doblemente hermoso, por estar presidido por la Reina y Soberana de cielos y tierra.

El precioso templete, reproducción fiel del camarín de la Santa Capilla, y propiedad de la Corte de Honor, estuvo en el

altar en que se celebró la misa de campaña, y los trofeos militares, colocados artísticamente, rodeaban la imagen de la Virgen, formando digno marco de la que ha sido siempre la Protectora de España, cuando la ha invocado en sus batallas.

Ante Ella formaron, pues, nuestras tropas, y en su presencia juraron fidelidad á la Patria los nuevos soldados. Que la Virgen del Pilar siga siendo siempre la Reina y la Madre de España desde su trono del Pilar de Zaragoza.

LA BENDICIÓN DEL PAPA CURA Á UN NIÑO ENFERMO

Leemos en «The Catholic Times»:

«En ocasión de la fiesta de San José, día de S. S. el Papa Pío X, tenemos el gusto de dar cuenta de una curación inexplicable según la ciencia, que la familia del niño enfermo, que fué curado, atribuyó sin vacilaciones á la bendición del Soberano Pontífice. Estamos autorizados para dar los nombres de los padres y testigos.

A principios de Abril de 1905, una familia, llamada Monloup-Robert, de Lyon, formada de padre, madre y dos hijos, Andrés y Claudio, de nueve y siete años, respectivamente, fué á Roma á las fiestas que se celebraban en conexión con la beatificación de Juana de Arco. Durante su estancia en Roma, la familia se hospedaba en la residencia de la marquesa de Barbi, en la cuesta Pinciana.

Los dos niños contrajeron el sarampión. Andrés recobró la salud, pero sobrevinieron complicaciones en el caso de Claudio.

A los quince días de su llegada, además del sarampión, sufría de meningitis, diarrea infecciosa y neumonía. Durante más de ocho días no había retenido alimento alguno en el estómago; toda esperanza de mejoría había desaparecido, y el doctor Giaquinto, uno de los más distinguidos hombres de su profesión, pero ateo, se vió compelido á declarar, que todo terminaría para el niño en muy pocas horas.

Era de noche. En la casa donde el niño se hallaba gravemente enfermo, todos reposaban, excepto los que velaban con la madre, que eran la joven marquesa Ninnetta, una verdadera Hermana de la Caridad, el Marqués Luigi, su hermano, miembro de la guardia noble de S. S., quien para pasar las lentas horas de noche, estaba leyendo en un cuarto inmediato.

Justamente desde la ventana del cuarto del enfermo veíase el resplandor de la lámpara del Santísimo que ardía en la iglesia de frente. La madre de pie cerca de la ventana, observó esta débil luz que pareció sugerirle una idea:

—Marqués Luigi,—dijo Madame Monloup—si el Padre Santo supiera que un niño francés, que ha venido á verle, estaba en la agonía, y tan cerca del Vaticano, ¿no cree usted que rogaría por él? Id corriendo, mi niño será curado.

—Iré, señora, al amanecer, y prometo á usted que se informará al Papa de la situación de su hijo.

Al amanecer toda esperanza había desaparecido y las señales eran de que muy en breve sobrevendría la muerte.

De repente, el niño, que no había hablado los tres últimos días, llama á su madre y la dice que tiene hambre. En ese preciso momento el Padre Santo había orado y daba la bendición que le había sido pedida para el niño francés, y en éste se iniciaba una franca y rápida mejoría. El doctor al volver por la mañana dijo á sus padres:

—No comprendo cómo su hijo vive aún, según la ciencia debía haber muerto ya.

El pequeño Claudio, aun muy débil, fué llevado al Vaticano; en brazos fué conducido á las habitaciones de S. S. que le bendijo de nuevo, le acarició y dió medallas para él y los miembros de su familia. La feliz madre, derramando lágrimas de gozo, le dijo:

—Gracias, Padre Santo, á S. S. debo la vida de mi hijo. A lo que el Sumo Pontífice replicó:

—No, hija mía, no es á mí á quien lo debéis, es á vuestra propia fe. Entonces les bendijo de nuevo á todos.

Claudio, pocas horas antes tan débil, bajaba, á la vuelta, sólo y corriendo las escaleras del palacio; era una prueba evidente de la eficacia de la bendición del Soberano Pontífice.

A su regreso á Lyon, Claudio y su hermano Andrés, hicieron la primera Comunión el día de la Epifanía, no sin haber informado al Papa por quien la ofrecieron. Aquella noche recibieron el siguiente telegrama:

«En ocasión de tu primera Comunión y de la de tu hermano Andrés, el Padre Santo os envía de corazón su Bendición Apostólica, para vosotros, vuestros padres y reeomendados».—*Cardenal Merry del Val.*

Los dos niños, especialmente el afortunado y agradecido Claudio, no piensan más que en hacerse valientes campeones del Papa.»

G. del N.

REAL CONGREGACIÓN
DE
ESCLAVOS DEL DULCÍSIMO NOMBRE DE MARÍA

AVE MARÍA

CERTAMEN LITERARIO

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN

Con menos motivo, y por causas puramente terrenales, se celebran con pompa extraordinaria y entusiasmo alegre y clamoroso; los centenarios de sucesos históricos y literarios, que si han traído bienes á los hombres, han sido en el orden material ó relativos á la vanidad de la gloria y de la fama, las cuales, depuradas y acrisoladas en el crisol de la eternidad, vemos que son humo que se lleva el viento.

Justo es, pues, que nosotros, los amantes Esclavos del Dulcísimo Nombre de María, celebremos la tercera centuria de la piadosa institución de esta Real Congregación misericordiosa, en que no son asuntos de la tierra los celebrados, sino milagros del cielo, ni hombres hechos de tierra por sus bríos y arrogancias, si no la Madre de todos los hombres y la Reina de todos los ángeles. Esta real augusta Señora y aquellos instrumentos de que se valió para sus misericordiosos designios y

que Ella vistió con hábitos del cielo y preseas de la gloria, son los que vehementemente deseamos celebrar y oír, ponderados por las liras más preciadas de nuestra Patria Española.

Para eso abrimos este Certamen, y con el Dulcísimo Nombre de María en el corazón y en los labios, llamamos á todos los poetas españoles para que vengan á luchar á este palanque del gay saber, bizarros y enamorados del cielo por su Reina y por su Madre.

CERTAMEN

Tema 1.º—Poesía con libertad de metro, que no pase de ciento cincuenta versos, ni baje de ciento, al Dulcísimo Nombre de María, Patrona de la Real Congregación de sus Esclavos.—*Premio de honor, un objeto de arte y 500 pesetas.*

Tema 2.º—Romance castellano descriptivo del milagro obrado por el Beato Simón de Rojas con la Reina Doña Margarita de Austria en la cámara regía, fundamento de nuestra Congregación; no excederá de ciento sesenta versos, ni bajará de ciento.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 3.º—Historia de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María.—*Premio 1.000 pesetas.*

Tema 4.º—Oda á la Caridad, no excederá de cien versos, ni bajará de ochenta.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 5.º—Biografía del Beato Simón de Rojas.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 6.º—Poesía con libertad de metro; que no exceda de cien versos, á la Reina Doña Margarita de Austria.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 7.º—Retrato fisinómico moral, en un soneto, del Rey Felipe III.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 8.º—Institución de la Orden de Redención de cautivos de la Santísima Trinidad, en prosa literaria.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 9.º—Novela corta, cuento ó tradición, en prosa literaria, que se relacione con nuestra Institución misericordiosa.—*Premio 250 pesetas.*

Tema 10.º—Descripción del acto caritativo de dar la comida á los pobres los Esclavos del Dulce Nombre de María.—*Premio 250 pesetas.*

Avisos necesarios

1.º Todos los trabajos, tanto en verso como en prosa, serán inéditos y originales.

2.º Los trabajos encerrados en un sobre grande, que contenga otro más pequeño con el lema y título de la composición y en el que se incluya dentro el nombre y apellidos del autor con la señas de su domicilio, serán enviados al Secretario general de la Congregación D. Benito Acuña, Pretil de Santisteban, núm. 3, Madrid.

3.º Los trabajos para el certamen, de fuera de Madrid, vendrán certificados, y no se responderá del que no lo esté; y los de Madrid serán entregados al Secretario general, mediante recibo sellado con el de la Congregación.

4.º El plazo para la admisión de los trabajos se cierra el 30 de Septiembre de 1911, menos para el tema 3.º, que por su índole especial de investigación de documentos, confrontación de puntos y citas, etc., necesita más tiempo y lo tiene hasta el 31 de Octubre del propio año.

5.º El jurado calificador será nombrado del seno de esta real y numerosísima Congregación, y los nombres serán anunciados convenientemente.

6.º La fiesta del Certamen, que será celebrada con toda la majestad requerida por un acontecimiento, que lleva el sello de tres siglos y en la que se proclamarán los nombres de los poetas y escritores premiados, tendrá lugar el 22 de Noviembre de 1911.

Madrid 21 de Marzo de 1911.—El Presidente de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María, *Eugenio Prieto Moreno*.—El Secretario General, *Benito Acuña*.—El Presidente de la Comisión de Literatura, *Francisco Jiménez Campaña*, de las Escuelas Pías.—El Secretario, *Juan Bautista Mulet*.

GRAN FÁBRICA NACIONAL
DE
MEDALLAS RELIGIOSAS
Y
FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.
Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

B. SERRANO

BILBAO

Ponemos á disposición de nuestros lectores la siguiente obra nueva y próxima á agotarse

EL ESPOSO
DE
LA SANTÍSIMA VIRGEN
ANTE LA
EXÉGESIS CATOLICA

Por D. Miguel Pérez y Rodríguez, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, con Prólogo de D. Francisco Marín. =

OBRA UTILÍSIMA PARA LOS PREDICADORES

De venta en la *Imprenta y Librería Católica*.
Al por mayor, en casa del autor, Leones, 40, y en la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46, SEGOVIA.



Quintín Ruíz de Gauna

VITONIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39, Cáceres*

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Per fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Preveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39.—Cáceres*

FÁBRICA

— DE —

RELOJES DE TORRE

— Y —

Fundición de Campanas

MOISÉS DíEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

INCIENSO

preparado en grano, especial, muy aromático.

Marca registrada: MONAGUILLO

Cajas de 1.000 gramos

De venta en Barcelona:

R. Monegal Nogués.

Para encargos: IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA, Portal Llano, 39. CACERES.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1899.— Ptas. 184.304.119
		1909.— » 257.899.629

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

Inspecciones y Agencias en:	{	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Alfonso XIII, 30

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES.	{	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C.º
		London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros